

# Castillo de San Jorge

## Guía de la visita

Plaza del Altozano, junto al Mercado de Triana  
Telf. 955 47 02 55 / 663 14 11 80

Sevilla.





# Índice

- **La Inquisición española**
- **Historia del Castillo de San Jorge**
- **El Castillo (maqueta)**
- **La puerta de barcas**
- **Recorrido arqueológico**
- **Teatro multimedia**
- **Galería de personajes**
- **Salida al mercado**



## La Inquisición española

En 1480, los Reyes Católicos instauran en Sevilla la primera sede del Tribunal de la Inquisición en Castilla. Controlado por la Corona y con la aprobación de la Iglesia, la misión del Santo Oficio era preservar la fé católica en España. Con esta institución a su servicio la Monarquía pensaba garantizar la unidad religiosa y política de todos sus reinos. Su labor se dirigió en primer lugar a la persecución de prácticas judaizantes de los judíos conversos al cristianismo, orientándose más tarde a perseguir al protestantismo y otras desviaciones de la ortodoxia.

La Inquisición, contrariamente a los que muchos piensan, no tiene origen español. Fue creada por medio de la bula papal *Ad abolendam*, emitida a finales del siglo XII por el papa Lucio III como un instrumento para combatir la herejía cátara en el sur de Francia.

Existieron Tribunales de la Inquisición Pontificia en varios reinos cristianos europeos durante la Edad Media, siendo los más activos los del norte de Italia y sur de Francia.

El Castillo de San Jorge acogió durante 300 años este Tribunal, extinguido en 1820. En sus mazmorras sufrieron prisión y tortura miles de hombres y mujeres de toda condición. Su imagen de siniestra fortaleza representó a la Inquisición española en Europa. Sus restos arqueológicos nos permiten recordar aquellos tiempos y reflexionar sobre aspectos negativos de la condición humana.



## Historia del Castillo de San Jorge

# Siglos XII-XIII

## Necrópolis almohade

El primer uso de este solar fue como necrópolis almohade relacionada con el Barrio de Triana y con el Puente de Barcas que conducía al Aljarafe. En las excavaciones se recuperaron 229 enterramientos, aunque se piensa que la necrópolis debió de contener mas de 1000. Las tumbas, en fosas muy sencillas, estaban orientas hacia el sudoeste, el muerto aparecía con las piernas flexionadas y la cabeza mirando hacia el este, hacia La Meca, como es habitual en el rito musulmán.

Hacia 1220-1230, ante el avance hacia el sur de la Reconquista, los almohades edifican sobre el cementerio una fortaleza para custodiar el puente de barcas y proteger la ciudad.





## Castillo cristiano

1248: Tras la reconquista de Sevilla por Fernando III, el castillo fue entregado a la Orden de los Caballeros de San Jorge. Construyeron una capilla, que fue la primera parroquia de Triana, quedando como ermita tras la construcción de la parroquia de Santa Ana por Alfonso X El Sabio en 1276.

En tiempos de Enrique IV fue escenario de luchas entre los partidarios del rey y los de su hermano, el Infante D. Alfonso. Después pasó a manos del Duque de Medina Sidonia.

En el siglo XV el castillo fue devuelto de la corona bajo los Reyes Católicos.



## Sede del Tribunal del Santo Oficio

En 1480 se establece la Inquisición en Sevilla en el desaparecido convento de San Pablo, actual iglesia de la Magdalena; el alto número de presos y presuntos herejes hizo que en un año hubiera que buscarse una nueva sede.

1481: Los Reyes Católicos ceden el Castillo de San Jorge al Tribunal de la Santa Inquisición, que establece su primera sede, manteniéndose durante 3 siglos.

Debido a su deterioro producido por las continuas crecidas del río, el Tribunal se traslada en 1785 al antiguo colegio jesuita de las Becas, hasta su desaparición en 1800





## Mercado de Triana

Después de su abandono por el Tribunal, el Estado lo cede a la ciudad de forma perpetua, ocupándose el Ayuntamiento de su derribo.

Hacia 1822 se construye el mercado municipal de abastos de Triana.

En 1845 se le amputa el extremo sur para la construcción del Puente de Isabel II, manteniéndose como mercado hasta nuestros días.

En 1990 se produce la demolición total del viejo mercado, para construir el actual. En el proceso de obras se recuperan los restos que vemos hoy día.



## El Castillo (Maqueta)

Dado el gran número de encausados y por tanto de presos, hubo que buscar en tan sólo un año de funcionamiento del Santo Oficio una nueva sede, se eligió el Castillo de San Jorge.

Magnífica fortaleza, con once torres tenía 26 cárceles secretas, 12 eran altas, situadas 8 en las torres y 4 en el adarve de la muralla sur; las restantes eran bajas en los patios. De todas formas eran insuficientes y había que habilitar distintas habitaciones como cárceles dentro de las casas de los ministros y oficiales que vivían en el interior del castillo.

Disponía de varias dependencias administrativas y cinco viviendas más para el Inquisidor, el Nuncio, el Notario y el portero.

Estaba situado en la orilla del Guadalquivir y unido a Sevilla por un puente de barcas, este Castillo sufrió las inundaciones por las crecidas del río.

Del Castillo hoy día sólo queda el pavimento, algunos lienzos de las casas de los inquisidores y los espacios de la capilla. Toda la parte superior ha quedado destruida, quedando solo la parte baja



## La puerta de barcas

A esta puerta arribaban las embarcaciones que traían suministros y personal diverso cuando el puente de barcas quedaba inutilizado con las grandes avenidas del río, por ella pasaban deudos de los encerrados, abogados, alguaciles, delatores, variopinta muchedumbre que constituía la vida cotidiana en un ir y venir frenético de personas de toda condición.

Cada año, las riadas, especialmente duras, causaban grandes destrozos y gastos de reparación muy cuantiosos. Las aguas del Guadalquivir entraban primero por las alcantarillas y luego entraban en tromba por puertas y ventanas hasta la segunda planta a veces derrumbando tabiques e incluso muros, dejando tras su paso una capa espesa de lodo maloliente. Había que suspender las actividades del Tribunal, mientras duraban los trabajos de limpieza y reconstrucción.



## Recorrido arqueológico

## **Ciudadela fortificada**

Más que un castillo, el recinto de San Jorge era una auténtica ciudadela. En su interior, calles con trazado diagonal que partían de los tres accesos del recinto y confluían en el centro, junto a la capilla. El empedrado era el mismo que pavimentaba las calles de la ciudad en los siglos XVII y XVIII. La pendiente de las calles estaba orientada hacia el río, para que desaguaran en él.

## **La casa del Portero**

El portero y su mujer ejercían la función de vigilancia y de servicio. Es una casa popular típica andaluza, de pequeño patio central, escalera exterior, leñera, despensa y una cocina en planta baja, con dormitorios en la planta alta. Los porteros eran oficiales menores de la Inquisición.

## **Las cuadras**

Los inquisidores se desplazaban en mulas, que se mantenían en esta cuadra con acceso desde la calle. Dispone de 5 amarres y un pozo con su pilón para dar de beber a los animales.



## Las casas del nuncio y del notario

Casas adosadas del Nuncio o Delegado Papal y del Notario del Secreto, encargado de redactar los documentos del proceso. Típicas casas de patio andaluz con escaleras y doble altura con vistas al interior de la ciudadela y al río. El Notario del Secreto era un oficial medio, que se ocupaba de las propiedades confiscadas.

Otros funcionarios eran el nuncio, encargado de difundir los comunicados del tribunal, y el alcalde, carcelero encargado de alimentar a los presos.





## Casas de los familiares

Los familiares eran colaboradores laicos del Santo Oficio, que debían estar permanentemente al servicio de la Inquisición.

Eran una especie de policía cuya misión era provocar la denuncia o detener a los herejes.

Convertirse en familiar era considerado un honor, ya que suponía un reconocimiento público de limpieza de sangre y llevaba además aparejados ciertos privilegios.

Aunque eran muchos los nobles que ostentaban el cargo, la mayoría de los familiares eran de extracción social popular. Podían llevar armas y sólo podían ser juzgados por la Inquisición.

## Las cárceles

Detrás del muro se encontraban las cárceles bajas de la muralla oeste, junto a la actual calle de San Jorge.

Eran pequeñas y oscuras, aunque disponían de un pequeño jardincillo.

La ciudadela del Castillo contuvo entre 26 y 30 cárceles, llamadas “secretas”, destruidas para la construcción del mercado en 1821.

Había también 12 cárceles “altas” en las torres, entre las que se encontraba la llamada “cámara del tormento”, en la Torre de San Jerónimo, que daba a la actual plaza de Callao.





## La Capilla de San Jorge

La capilla fue utilizada por los inquisidores para escuchar misa. El pueblo también podía asistir a los oficios.

Esta fue la primitiva parroquia de Triana antes de la construcción de la Iglesia de Santa Ana, y posteriormente fue convertida en ermita.

La dedicación a San Jorge fue mantenida porque este santo luchó contra el dragón, personificación del Mal, contra el que también luchaba la Inquisición.

Se conservan restos del pórtico exterior, parte de la nave con la base del altar y la sacristía.



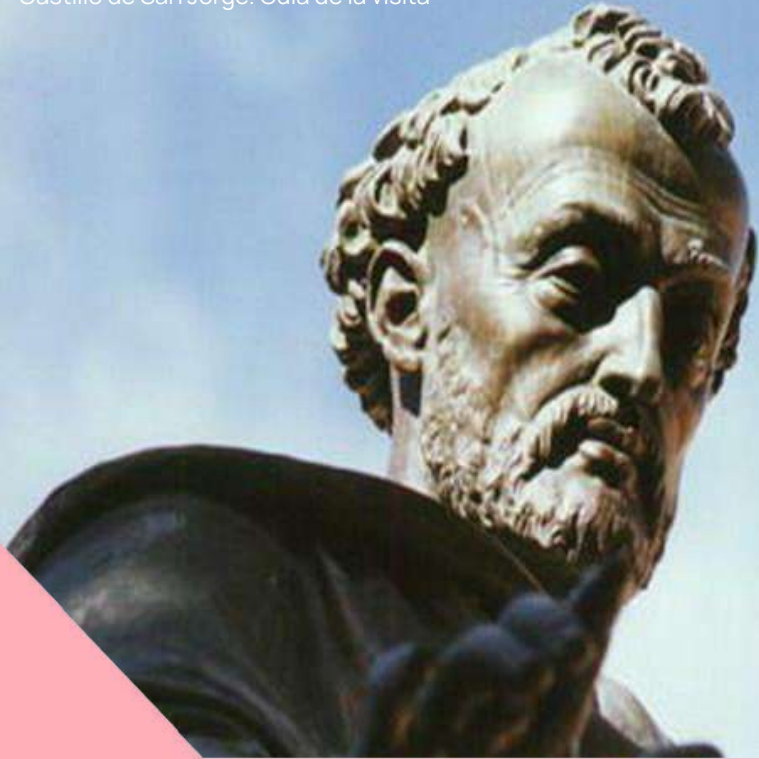
## Teatro multimedia

## La historia de Marcela

A partir de tres cajas que van intercalando diferentes imágenes y siluetas, se recrea la historia de Marcela (personaje ficticio). Una representación que muestra la historia de una víctima de la Inquisición y el proceso al que eran sometidos los reos. Los cargos, procedimientos y penas sí son reales.

Como Marcela, muchos hombres y mujeres fueron víctimas de falsas acusaciones y abusos de poder.

Es imposible determinar la exactitud de víctimas, y, a causa de las lagunas en los fondos documentales, es muy probable que nunca se sepa con seguridad el número exacto de los ejecutados por la Inquisición.



## Galería de personajes perseguidos

## Santa Teresa de Jesús

Fue acusada de “alumbrada” o “iluminada” tuvo graves problemas con el Santo Oficio. Descendiente de judíos. Su obra “el libro de la vida” fue examinado por la Inquisición, sospechoso de contener visiones, revelaciones y doctrinas peligrosas. Reconocieron que el libro contenía una doctrina buena y provechosa para la vida espiritual, pero aún así optaron por guardarlo en sus arcas hasta la muerte de Teresa en 1582. El libro fue declarado libre de censura.

## Fray Luis de León

Fue un destacado humanista y escritor religioso, de origen converso, que sufrió prisión durante cuatro años (entre 1572 y 1576) por haber traducido el Cantar de los Cantares a la lengua vulgar, prohibido por el Concilio de Trento. Fue denunciado por el catedrático de griego de su universidad, bajo la acusación de preferir el texto hebreo del Antiguo Testamento a la versión latina (la traducción Vulgata de San Jerónimo) aprobada por la Iglesia. Pasó cinco años en las cárceles de la Inquisición en Valladolid, en tiempo que duró su proceso. Finalmente fue absuelto y liberado.







D. PABLO OLAVIDE.

### **Pablo de Olavide**

El insigne ilustrado, fue acusado de herejía y condenado a reclusión en un monasterio. Después de dos años de prisión aprovechó un permiso para tomar baños para huir a Francia.

Las principales figuras de la Ilustración Española fueron partidarias de la abolición de la Inquisición.

Muchos de los ilustrados españoles fueron procesados por el Santo Oficio, entre ellos Olavide, en 1776, y Jovellanos, en 1796.

### **María Bohorquez**

Mujer sevillana que junto con el prior de San Isidoro del Campo Garcia Arias, formaron el grupo de protestantes más importante de España. En este grupo destacó Casiodoro de Reina.

### **Casiodoro de Reina**

Acusado como “maestro de herejes” en la comunidad evangélica formada en el monasterio jerónimo de San Isidoro del Campo, huyó a Ginebra ante el peligro de ser detenido junto con Cipriano Valera. Tradujo la biblia al castellano, la llamada “Biblia del Oso”, primera traducción completa al castellano, procedente del griego y del hebreo. Fue quemada una imagen suya en un auto de fe.

### **Constantino Ponce de la Fuente**

Fué canónigo magistral de Sevilla, el Santo oficio le acusó de seguidor de Lutero. Encarcelado por herejía en el Castillo de San Jorge, murió en prisión antes de poder escuchar su sentencia.

### **Pietro Torrigiano**

Dice la historia, y así queda reflejado en los libros, que Pietro Torrigiano, magnífico escultor italiano creador del ‘San Jerónimo penitente’ y famoso por romper la nariz a Miguel Ángel, murió encarcelado en el trianero Castillo de San Jorge tras ser juzgado por la Inquisición.





**Salida al mercado**

Con la salida al Mercado de Triana termina la visita al Castillo de San Jorge. Al frente se pueden contemplar los restos de la muralla del Castillo.

Pueden permanecer dentro del Mercado para disfrutar de la gran variedad de servicios en su oferta: Bazar y regalos, Cafetería, Carnicerías, Cervecerías, Charcutería, Cocedero de mariscos, Comidas preparadas, Escuela de cocina, Floristerías, Fruterías, Gourmet y Conservas, Bares, Jamonería, Panaderías y pastelerías, Peluquería, Pescaderías, Pollerías, Regalos y Complementos, Semillería y especias, Sushi, Teatro.....

En los alrededores del Mercado se puede visitar:

- Centro de Cerámica Triana calle Callao, 16
- Capilla de los Marineros calle Pureza, 57
- Callejón de la Inquisición calle Callao
- Parroquia de Santa Ana calle Párroco D. Eugenio, 1
- Parroquia Nuestra Señora de la O calle Castilla, 30
- Casa de las Columnas calle Pureza, 79
- Capilla de la Estrella calle San Jacinto, 41
- Basilica del Cachorro calle Castilla, 182

# Sevilla.



[www.visitasevilla.es](http://www.visitasevilla.es)  
[visitasevilla@sevillacityoffice.es](mailto:visitasevilla@sevillacityoffice.es)  
Paseo Marqués de Contadero s/n  
Puntos de Información Turística  
T (+34) 954 471 232  
 667 669 186

Actualizado a: enero 2024

Los horarios y precios están sujetos a modificaciones por lo que se recomienda confirmar dicha información